

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GENERAHOLDING GEHOLDSA S.A., CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, el 6 de marzo del año 2020, a las 11h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en Junín 105 y Malecón Simón Bolívar, Edificio Apolo River Tower, quinto piso, se reúnen los dos accionistas de la compañía **GENERAHOLDING GEHOLDSA S.A.**: El señor **FRANCISCO XAVIER NUGUÉ VARAS**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la señora **MARIA KARYNA ONETO OTTATI**, propietaria de una acción (01) ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

La Junta unánimemente elige como Presidente Ad-hoc a la señora María Karyna Oneto Ottati y como Secretario, a mí, Ab. Francisco Xavier Nugué Varas, por la calidad que ostento como Gerente General de la compañía. En mi calidad de Secretario manifiesto a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y acuerdan tratar el siguiente punto del orden del día que se pone a consideración de los accionistas:

UNO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN Y LA COMISARIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

DOS) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL APOORTE REALIZADO AL FONDO DE RESERVA LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

CUATRO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

En mi calidad de Presidente Ad-Hoc, manifiesto que debido a que se encuentra presente la totalidad del capital pagado, declaro formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas, razón por la cual ordeno que sean tratados los puntos del orden del día.

En mi calidad de Secretario-Gerente General, procedo a hacer la aclaración de que la empresa es una tenedora de acciones; que es accionista exclusivamente de **GENERACONSULTING S.A.** y de **GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.**; que a la fecha de realización de esta Junta General únicamente se han recibido los dividendos correspondientes a **GENERACONSULTING S.A.**, quedando pendiente la realización de la Junta Ordinaria de Accionistas de **GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A.** y la resolución sobre distribución o no de los dividendos que haya producido esta última sociedad. Hecho esto, paso a repartir los respectivos informes para que éstos sean analizados por los accionistas.



Luego de 20 minutos, durante los cuales los accionistas sustentaron los particulares de los informes, proceden a resolver lo siguiente:

Primero: Le otorgo la palabra a la señora María Karyna Oneto Ottati, quien en calidad de accionista indica: *"Apruebo los Informes presentados por la Administración de GENERAHOLDING GEHOLDSA S.A. con respecto al ejercicio económico del año 2019, aprobando a la vez el Informe de la Comisaria de la Compañía respecto al ejercicio económico del año 2019."* Toma la palabra el señor Francisco Xavier Nugué Varas en calidad de accionista de la Compañía: *"Apruebo el primer punto de orden del día, de la misma forma antes referida."*

Los informes mencionados se encuentran adjuntos a la presente Acta como Anexos No. 1 y No. 2.

Segundo: Le otorgo la palabra a la señora María Karyna Oneto Ottati, quien en calidad de accionista indica: *"Apruebo el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la Compañía que corresponden al ejercicio económico del año 2019."* Toma la palabra el señor Francisco Xavier Nugué Varas en calidad de accionista de la Compañía: *"Apruebo el segundo punto de orden del día, de la misma forma antes referida."*

Dichos Estados Financieros se adjuntan a la presente Acta como Anexo No. 3.

Tercero: En calidad de Secretario, pongo en conocimiento la necesidad de realizar un aporte para integrar el Fondo de Reserva Legal de la Compañía, hasta que éste alcance el 50% del capital social de GENERAHOLDING GEHOLDSA S.A., conforme dispone el Art. 297 de la Ley de Compañías.

Toma la palabra la señora María Karyna Oneto Ottati, quien en calidad de accionista manifiesta: *"Toda vez que el 50% del capital social de la Compañía asciende a la suma de \$ 400,00, resuelvo aprobar que se tome dicha cantidad de las Utilidades líquidas de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019, y se lo destine para conformar el Fondo de Reserva Legal de GENERAHOLDING GEHOLDSA S.A."* Toma la palabra el señor Francisco Xavier Nugué Varas en calidad de accionista de la Compañía, quien señala: *"Apruebo el tercer punto de orden del día, de la misma forma antes referida."*

Cuarto: Le otorgo la palabra a la señora María Karyna Oneto Ottati.

Toma la palabra la señora María Karyna Oneto Ottati: *"Por cuanto no ha habido resultados originados en utilidades líquidas, resuelvo no distribuir dividendos."* Toma la palabra el señor Francisco Xavier Nugué Varas en calidad de accionista de la Compañía: *"Apruebo el cuarto punto de orden del día, de la misma forma antes referida."*

No habiendo otro asunto que tratar, en mi calidad de Presidente concedo un momento de receso para la elaboración del acta. Pasado 30 minutos, se reinstala la sesión y el acta, que es una fiel transcripción de lo tratado y resuelto en la presente sesión, es conocida y

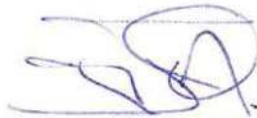
aprobada por unanimidad y sin observaciones por la Junta General de Accionistas, con lo que levanto la sesión siendo las 13h00, y firman para la constancia todos los presentes. -



Ab. Francisco Xavier Nugué Varas
Secretario – Accionista



Sra. María Karyna Oneto Ottati
Accionista



Sra. María Karyna Oneto Ottati
Presidente Ad-Hoc

